

AUTOKOREANA CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE AUTOKOREANA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 14:00 del día viernes veintinueve (29) de mayo del año dos mil dieciocho (2018), en los oficinas de la compañía AUTOKOREANA CIA. LTDA., ubicada en la calle Av. Elvy Alfaro 443-161 Intersección y de las Buenavistas, se reúnen los accionistas pertenecientes a la compañía AUTOKOREANA CIA. LTDA., Sr. German Caba Salazar, presente por sus propios intereses, quien es titular de dos mil trescientos sesenta y cinco (2.365) acciones de capital ordinarias de América y la Sr. Pastor Marcela Cármon Cordero quien es titular de doscientos sesenta y cinco (265) acciones de capital ordinarias de América.

Todos los accionistas son nacionalistas y residentes, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, las mismas que al momento de presentarse en la reunión, cada una de ellas tiene un derecho a voto a sus respectivas acciones.

Preside la Junta la Sr. German Caba Salazar, titular como Presidente de la Junta General de Accionistas el Sr. Juan Pablo Bernasconi Gordón.

El Presidente dispone que la Secretaría verifique la personería del quórum mediante carta notificar válidamente la Junta General Ordinaria de Accionistas. El Secretario informa que se encuentran presentes en forma personal todos los socios de la compañía, es decir, el 100% del capital Puesto de la misma según constatación del acta del día fundacional.

A su vez, el Presidente dispone que el Sr. Secretario abra la lista de asistentes. El Secretario procede a exhibir dicho documento y a recibir las firmas respectivas. Una vez que se ha cumplido con la recepción de la firmas de los asistentes en la lista respectiva, el German Caba Salazar que tiene su nombre ya incorporado como parte del expediente de la Junta General de Accionistas.

En vista de que existe el quórum legal y suficiente, según lo establecido en la Ley de Compañías en vigencia y el Estatuto social de la compañía, el German Caba Salazar se declara como Presidente de la Junta General de Accionistas.

La Junta General de Accionistas tiene como objeto convocar y resolver los siguientes asuntos:

1.- Considerar y resolver sobre el Informe del Gerente, los resultados o el estado económico del año 2017. Aprobación y resolución sobre los Estados Financieros y Estados de Flujos de Efectivo de la Compañía, con respecto al año 2017 con un monto de 270.201,5.

El informe del Gerente, los Estados Financieros, el Estado de Resultados y sus anexos, todos ellos relativos al ejercicio económico 2017, han estado a disposición de los accionistas de la compañía, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Elvy Alfaro 443-161 Intersección y de las Buenavistas, ciudad de Quito, con más de sesenta días de antelación a la fecha en que se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas.

AUTOKOREANA CIA. LTDA.

En taller más pronto que tarde, el Gerente acordará un ingreso para la clasificación y redacción del agua correspondiente.

Luego de treinta minutos aproximadamente, se redactará la Junta General con el mismo sistema de inscripción.

El Gerente dispone que la Secretaría de Ingresos al todo completo de esta. La Secretaría procede con la redacción de dicho documento.

La Asesoría Sr. Canon debe hacer presente, primero que el Gerente sea aprobado en todas sus partes, a saber: y menor de propiedad. La reunión es aceptada y comienza a consideración de los presentes, comparendo el Presidente.

Con el presente acuerdo se termina de los asuntos pendientes, se aprueba el fin de las partes al 2017 de la presente. Juan Carlos de Andorales

Suando los 15 días de agosto de 2017.


Enrique Loba Soñe del Soñe
Asesorista


Sr. Víctor Manuel Corrales
Asesorista-Previdente


Sr. Juan Pablo Torres
Gerente